

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS

He revisado el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía TRANSCARCOMPANY S.A., por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011 y sus respectivos anexos contables.

La revisión se efectuó cumpliendo con los procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías y fiel cumplimiento a las normas vigentes en el Ecuador.

En mi opinión los estados financieros antes descritos muestran razonablemente las operaciones de la Compañía TRANSCARCOMPANY S.A., y en consecuencia cumplen con los requisitos societarios y tributarios vigentes.

Atentamente.


Ing. Mirian Pérez Vargas

Reg. No 010074

Guayaquil, Abril 5 de 2012.

